Comunicado

Servicios funerarios distritales se prestan con normalidad durante el tercer pico de la pandemia

Bogotá D.C., abril 26 de 2021 (@UAESP). Sobre los servicios funerarios en los cementerios del Distrito y la atención, respuesta y capacidad de los mismos durante la pandemia del COVID-19, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos se permite informar:

1. A pesar del lamentable número de fallecimientos en nuestra ciudad, en los dos picos anteriores y en el actual, los servicios funerarios del Distrito han logrado atender todos los procedimientos de cremación requeridos en sus instalaciones.

2. Desde el inicio de la pandemia y previendo el aumento de fallecimientos producto del COVID-19, la UAESP diseñó un plan de contingencia para garantizar la atención de los procesos de cremación el cual contempló ampliación de la capacidad de conservación y la optimización y mantenimiento de los hornos crematorios.

3. Actualmente la ciudad cuenta con seis hornos crematorios, tres en el Cementerio del Norte, dos en el Cementerio del Sur y uno en el Cementerio Serafín, los cuales tienen una capacidad conjunta de realizar entre 96 y 108 procedimientos al día.

4. Los cementerios del Distrito cuentan también con ocho contenedores refrigerados (tres en el Sur, tres en Serafín y dos en el Norte) que tienen la capacidad de conservar 320 cuerpos en total.

5. Adicionalmente, ahora está permitido realizar la inhumación de los fallecidos por COVID-19, lo cual amplía la capacidad de atención. Actualmente los cementerios distritales tienen 3.501 bóvedas disponibles para inhumaciones.

6. En Bogotá, además existen siete hornos de origen privado, en los cuales también se realizan procesos de cremación de fallecidos por COVID-19.

7. A corte del 25 de abril de 2021 y desde el inicio de la pandemia, los cementerios del Distrito han realizado 10.979 cremaciones de personas que lamentablemente, fallecieron producto de la pandemia.

8. El Distrito, en cabeza de la UAESP, seguirá atendiendo estos dolorosos procesos en los cementerios públicos, esperando que disminuyan y haciendo siempre un llamado al autocuidado y a cumplir con las medidas decretadas por la Alcaldía de Bogotá.